Viva Paraguay

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA REPÚBLICA PARAGUAY

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C. D. Nº 07/2013 "RECARGA DE EXTINTORES"

En la Ciudad de Asunción, a los siete días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, en la Sub U. O. C. del Emergencias Médicas, se reúnen la **Sra. Lisa Arévalos,** Encargada de la SUOC**,** la **Sra. V. Mercedes Rotela,** Funcionaria de SUOC; en representación de la convocante, a los efectos de proceder a la apertura de sobres para la **"RECARGA DE EXTINTORES",** con la salvedad de que cumplida la hora tope, se presentaron dos ofertas:

- **PROTINPAR S.R.L.**
- **FIRE MASTERS**

Teniendo en cuenta el Art. 1, de la **Resolución Nº 805/09**, de fecha 22 de mayo de 2009.."***POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA……"***, la Convocante procede a prorrogar el plazo para la Entrega y Apertura de Sobres hasta el día **viernes 14 de junio de 2013 a las 09:00 hs**.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:10 hs. del día mencionado al inicio.

V. Mercedes Rotela
Funcionaria de la SUOC

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "Prof. Dr. MANUEL GIAGNI" * SUB U.O.C. Nº 36 *

Lisa Arevalos
Encargada de SUOC

Hecho por: VMRL